

FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA

INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA

LICENCIA PARA EL MODELO BATIMÉTRICO DE ALTA RESOLUCIÓN MBAR24 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LICENCIA

En esta licencia se establecen las condiciones de uso y acceso al Modelo Batimétrico de Alta Resolución MBAR24 y todos sus datos, metadatos y documentación asociada, generados por el Instituto Hidrográfico de la Marina, en adelante IHM, que depende del Ministerio de Defensa, condiciones que se ajustan a lo establecido en la LEY 37/2007, de 16 de noviembre, sobre Reutilización de la información del sector público y el REAL DECRETO 1495/2011, de 24 de octubre, que la desarrolla, así como la LEY 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España (LISIGE) y la Directiva 2007/2/CE (INSPIRE).

Según se recoge en la legislación vigente sobre reutilización de la información del sector público, el uso de los productos de datos geográficos mencionados tendrá carácter libre y gratuito, siempre que se mencione el origen y propiedad de los datos, con el alcance y forma que autoriza la presente licencia de uso.

En ese sentido, el uso del Modelo Batimétrico de Alta Resolución MBAR24 conlleva la aceptación por el usuario de una licencia CC-BY-NC 4.0 (Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional) tal y como se define en:

- https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es
- https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/legalcode.es

1. DEFINICIONES

Para los propósitos de la presente Licencia, los siguientes términos tendrán el significado que se indica a continuación:

- <u>1.1. "MBAR24":</u> El Modelo Batimétrico de Alta Resolución MBAR24, conjunto de datos geoespaciales que representan la profundidad y forma del fondo marino con alta precisión, desarrollado por el Instituto Hidrográfico de la Marina, incluyendo todos sus componentes, actualizaciones, metadatos, documentación técnica y elementos accesorios.
- 1.2. "Información" o "Datos": Toda información de naturaleza batimétrica contenida en el MBAR24 o derivados, cualquiera que sea su soporte o forma de expresión, incluyendo los metadatos asociados y los datos espaciales.
- 1.3. "Reutilización": El uso del MBAR24 por personas físicas o jurídicas con fines distintos del propósito inicial que tenía en la misión de servicio público para la que fue producido.
- 1.4. "Uso comercial": Todo uso destinado a la obtención de un beneficio económico directo o indirecto, mediante la comercialización de un nuevo producto o servicio, o mediante la inclusión de publicidad, o cualquier otra actividad susceptible de generar lucro.
- 1.5. "Uso no comercial": Todo uso que no se encuentre comprendido en la definición de Uso comercial, incluyendo usos para investigación, educación, divulgación sin ánimo de lucro, y uso por entidades gubernamentales en el ejercicio de sus funciones públicas.







FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA

INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA

1.6. "Obra derivada": Producto, servicio o conjunto de datos que ha sido creado a partir del MBAR24, ya sea por transformación, modificación, combinación, recálculo u otra forma de adaptación.

2. OTORGAMIENTO DE LICENCIA

- 2.1. Sujeto a los términos y condiciones de esta Licencia, el IHM le otorga una licencia mundial, no exclusiva, intransferible, revocable y sin derecho a sublicenciar, para acceder, descargar y utilizar el MBAR24 únicamente para fines no comerciales.
- 2.2. Esta Licencia le confiere específicamente los siguientes derechos:
- a) Acceder, descargar, instalar y utilizar el MBAR24 en sus dispositivos para fines no comerciales.
- b) Crear y utilizar copias privadas del MBAR24 exclusivamente para su uso personal o interno.
- c) Crear, producir y reproducir obras derivadas basadas en el MBAR24, siempre que dichas obras derivadas se utilicen únicamente para fines no comerciales y cumplan con las condiciones de atribución y otras restricciones especificadas en esta Licencia.
- d) Distribuir copias o extractos del MBAR24 o de obras derivadas del mismo en el contexto de actividades académicas, de investigación o divulgativas sin ánimo de lucro, siempre que se cumplan las condiciones de atribución y demás restricciones especificadas en esta Licencia.
- 2.3. Todos los derechos no expresamente otorgados por esta Licencia quedan reservados al IHM.

3. RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES

- 3.1. Prohibición de uso comercial:
- a) Usted no podrá utilizar el MBAR24, ni total ni parcialmente, para fines comerciales, según la definición establecida en la cláusula 1.4 de esta Licencia.
- b) Queda expresamente prohibida la inclusión del MBAR24 o de obras derivadas del mismo en productos, servicios o aplicaciones con ánimo de lucro.
- 3.2. Obligaciones de atribución:

El reconocimiento se realizará de la siguiente manera:

a) Para el MBAR24, en el caso de que no se modifique o altere la información geográfica digital original, se utilizará la expresión general: «MBAR24 <fecha> CC-BY-NC 4.0 ihm.es», en la que la etiqueta <fecha> será sustituida por el año de la versión utilizada.

Como en: MBAR24 2025 CC-BY-NC 4.0 ihm.es

b) Esta mención de atribución obligatoria se mostrará visible junto con los datos, de forma legible y a pie de mapa, imagen, presentación o ventana de visualización. En caso de imposibilidad manifiesta y justificable se podrá incluir en listados de capas o servicios, leyendas, tablas de contenidos o créditos, siempre de manera que quede claro el origen y propiedad del IHM.





FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA
INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA

3.3. Preservación de la integridad:

- a) No desnaturalizará el sentido de la información contenida en el MBAR24.
- b) Conservará todos los avisos de propiedad intelectual, derechos de autor y otras notificaciones que acompañen al MBAR24.
- c) No eliminará, alterará ni manipulará los metadatos que acompañan al MBAR24, salvo para añadir información complementaria siempre que se preserve la información original.

3.4. No respaldo oficial:

- a) No podrá indicar, insinuar o sugerir que el IHM, el Ministerio de Defensa o cualquier otro organismo oficial español respalda, apoya, aprueba o está asociado con el uso específico que Usted haga del MBAR24.
- b) No podrá utilizar los logotipos, emblemas, marcas o cualquier otro distintivo del IHM, del Ministerio de Defensa o de la Administración española en conexión con su uso del MBAR24 sin autorización previa y por escrito.

3.5. Seguridad y confidencialidad:

- a) No utilizará el MBAR24 para fines que puedan afectar a la seguridad nacional, la defensa o las relaciones internacionales de España o de cualquier otro país.
- b) Tomará las medidas razonables para proteger el MBAR24 contra el acceso, uso o distribución no autorizados.

4. OBRAS DERIVADAS

4.1. Cuando el usuario licenciado genere una obra derivada del MBAR24, se añadirá «Obra derivada de» delante de la expresión general, con lo que quedará «Obra derivada de MBAR24 <fecha> CC-BY-NC 4.0 ihm.es».

Como en: Obra derivada de MBAR24 2025 CC-BY-NC 4.0 ihm.es

- 4.2. Si el usuario genera un nuevo conjunto de datos por modificación del original del IHM, el licenciado está obligado a, además del reconocimiento mediante las expresiones descritas anteriormente, incluir también tales expresiones en los metadatos si los hubiera, concretamente en los siguientes elementos de metadatos o en sus equivalentes: resumen (abstract), linaje (lineage) y en las restricciones de acceso (AccessConstraints).
- 4.3. Si el usuario genera un nuevo servicio web, por modificación del conjunto de datos acoplado o del servicio original, el licenciado está obligado a incorporar las expresiones de reconocimiento ya descritas también en la autodescripción del servicio (GetCapabilities o similar) y en los metadatos del servicio si los hubiera, concretamente en los elementos de metadatos otherConstraints (texto libre), en el resumen (Abstract) o sus equivalentes.
- 4.4. En casos excepcionales, por causa justificada, razonada e informado el IHM, se acordarán entre las partes mecanismos alternativos de reconocimiento. El usuario podrá usar el MBAR24, mediante autorización expresa sin mención visible junto a ellos y sin citar el origen y propiedad del IHM.





FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA
INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA

5. FORMATO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- 5.1. El MBAR24 se proporciona en los siguientes formatos:
- a) GeoTIFF b) ASCII Grid c) BAG (Bathymetric Attributed Grid) d) XYZ
- 5.2. Características técnicas generales:
- a) Sistema de referencia geodésico: WGS84.
- b) Proyección cartográfica: World Mercator EPSG 3395.
- c) Resolución espacial: Variable según zonas, con resoluciones desde 16 metros hasta 100 metros, dependiendo de la profundidad y las características del levantamiento fuente.
- d) Datum vertical: Referencias al modelo de Superficie de Referencia Vertical Hidrográfica (SRVH).
- e) Metadatos: Conformes con las normas ISO 19115, ISO 19139 y directiva INSPIRE.
- 5.3. Documentación técnica adicional sobre las especificaciones del MBAR24 está disponible en el Centro de Descargas IHM.

6. ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO

- 6.1. El IHM podrá publicar actualizaciones, correcciones o nuevas versiones del MBAR24 de forma periódica.
- 6.2. Las actualizaciones se pondrán a disposición a través del Centro de Descargas IHM y se notificarán por los canales habituales.
- 6.3. El uso de cualquier actualización o nueva versión estará sujeto a los términos de esta Licencia o a los términos de la versión actualizada de la misma que pueda publicarse.
- 6.4. El IHM se reserva el derecho de suspender o cesar la distribución o actualización del MBAR24 en cualquier momento.

7. GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD

- 7.1. Exención de garantías:
- a) El MBAR24 se proporciona "tal cual", sin garantías de ningún tipo, expresas o implícitas.
- b) El IHM no garantiza la exactitud, integridad, actualidad, no infracción, comerciabilidad o idoneidad para un fin particular del MBAR24.
- c) Aunque se han tomado medidas razonables para asegurar la exactitud y calidad del MBAR24, pueden existir errores, omisiones o inexactitudes.
- 7.2. Limitación de responsabilidad:
- a) En ningún caso el IHM, el Ministerio de Defensa o cualquier otra entidad pública española será responsable ante Usted o ante terceros por daños directos, indirectos, incidentales, especiales, ejemplares, punitivos o consecuentes que resulten del uso o la imposibilidad de uso del MBAR24, incluso si se ha advertido de la posibilidad de tales daños.







FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA
INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA

b) El IHM no será responsable de las interpretaciones, análisis, conclusiones o decisiones que el Usuario realice basándose en el MBAR24.

8. DURACIÓN Y TERMINACIÓN

- 8.1. Esta Licencia entrará en vigor en el momento en que Usted acceda, descargue o utilice el MBAR24 por primera vez.
- 8.2. La Licencia permanecerá vigente hasta su terminación según lo previsto en las cláusulas siguientes.
- 8.3. Esta Licencia terminará automáticamente si Usted incumple cualquiera de sus términos o condiciones.
- 8.4. El IHM se reserva el derecho de modificar, suspender o terminar esta Licencia en cualquier momento, por cualquier motivo y sin previo aviso.
- 8.5. Tras la terminación de esta Licencia, cesarán todos los derechos otorgados bajo la misma.

9. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

- 9.1. Esta Licencia se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes españolas, sin dar efecto a ningún principio de conflictos de leyes.
- 9.2. La legislación aplicable incluye, entre otras:
- a) La LEY 37/2007, de 16 de noviembre, sobre Reutilización de la información del sector público.
- b) El REAL DECRETO 1495/2011, de 24 de octubre, que desarrolla la Ley 37/2007.
- c) La LEY 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España.
- d) La directiva 2007/2/CE (INSPIRE) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2007.
- 9.3. Cualquier aclaración para la concesión de esta Licencia se podrá solicitar a través de la dirección de correo electrónico ihmcdatos@mde.es.
- 9.4. Cualquier disputa, controversia o reclamación que surja de o en relación con esta Licencia será sometida a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Madrid, España.

Esta definición de Licencia ha sido aprobada por el Director del IHM en ejecución de las competencias que le atribuye la normativa vigente en materia de reutilización de la información del sector público y de las infraestructuras y servicios de información geográfica.







ARMADA FLOTA

FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA

10. ACEPTACIÓN

Al acceder, descargar o utilizar el MBAR24, Usted reconoce haber leído, entendido y aceptado quedar vinculado por los términos y condiciones de esta Licencia. Si no está de acuerdo con estos términos y condiciones, no debe acceder, descargar ni utilizar el MBAR24.

Instituto Hidrográfico de la Marina

Ministerio de Defensa

Reino de España

Fecha de última actualización: 7 de abril de 2025



